



ACTA DE LA XXX SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos), del día 06 de marzo del año 2015, reunidos en el Salón Mezanine 1 de la "Sala de Regidores" del Palacio Municipal de Guadalajara, la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD), en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 42, 43, 44, 46 fracción III y 48 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar inicio a la XXX Sesión Ordinaria de la Comisión.

Se toma lista de asistencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, al encontrarse presentes la mayoría de los regidores integrantes de la Comisión: Presidenta María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD) y Vocales José Luis Ayala Cornejo (JLAC) y Sergio Tabares Orozco (STO).

Se da cuenta del oficio que presenta la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez (VGFP), mediante el cual solicita sea justificada su inasistencia a la presente sesión, en virtud de contar con actividades agendadas previamente e inherentes a su cargo.

Acto seguido, se da lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la sesión, mismo que es aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 25 de febrero de 2015.
- III. Presentación de los avances del proyecto denominado "Iluminación Escénica de Monumentos Históricos".
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

A efecto de tener por desahogado el segundo punto del orden del día, se consulta a los integrantes de la Comisión si aprueban el acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de febrero de 2015, a lo cual se responde en sentido afirmativo, por lo que se tiene por aprobada la misma.

Pasando al tercer punto del orden del día, la Regidora MLUHD procede a informar a los miembros de la Comisión acerca de los avances del proyecto denominado "Iluminación escénica de Monumentos Históricos", los cuales derivan de las gestiones hechas ante las Secretarías de Turismo tanto local como federal, en coordinación con el Municipio de Guadalajara.

Es así que continuando con los proyectos de iluminación de la Catedral Metropolitana, así como del camellón de Chapultepec y el Monumento a los Niños Héroe, se tiene que el centro Histórico de Guadalajara, reclama una vida nocturna más amena para los tapatíos y turistas nacionales e internacionales, que permita un mayor número de actividades y espacios de contemplación.

Estas obras propician una mayor sensación de seguridad, realzan la belleza estética de los monumentos, son generadoras de actividades culturales en espacios donde no se estaban aprovechando al máximo, y dejan una importante derrama económica y turística para los comercios de la zona, sin olvidar el ahorro de energía derivado de cambio por tecnología LED.

Los monumentos y alcances del proyecto son los siguientes:

Palacio Municipal de Guadalajara.

Con luminarias con cambio de color de LED en la arcada interior, respaldada por la iluminación exterior que logra un baño de luz y color general.

Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

Donde se utilizarán luminarias de LED que producirán un mejor efecto de la luz sobre el monumento, tanto al interior como al exterior, y se conseguirá un ahorro considerable de energía eléctrica y mayor vida útil de las luminarias.

Templo de Santa María de Gracia.

Enfocándose en el realce estético de la construcción, la identificación del ingreso, la estructura de contrafuertes, contemplando una iluminación cálida proyectada a su cúpula.

Templo de San Agustín.

Con un baño de luz general en el exterior del templo, y luz cálida en la torre del campanario, sin olvidar la iluminación en la fuente de su explanada de ingreso.

Biblioteca Iberoamericana.

Se pondrá énfasis en la iluminación de las columnas y el frontón completo, mediante una combinación de tecnología de aditivo metálico cerámico y LED, con diferentes temperaturas de luz.

Plaza Universidad.

Que contempla la renovación del alumbrado público, con faroles tradicionales con módulos de LED integrados y la instalación de luminarias con cambio de color en las dos fuentes.

Se informa que las lámparas instaladas contarán con 50,000 horas de vida, equivalentes a 10 años, y cero necesidad de mantenimiento, con una garantía por parte de la empresa de 1 año en toda la instalación.

La inauguración será el día jueves 26 de marzo a las 20:30 horas con invitación abierta a todas las personas que deseen asistir al evento.

Se coincide que aunado a todo ello se debe seguir trabajando en la limpieza de los alrededores para que el espacio público del centro histórico tenga la vista y acceso que merece.

Finalmente se comenta en este año 2015, a través de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, se están gestionando otros proyectos para concretar la iluminación de 13 espacios adicionales, con lo cual se tendría alrededor del 80% de los edificios más importantes del centro histórico iluminados, además de dejar las bases para que las siguientes administraciones puedan continuar impulsando nuevos proyectos de este tipo.

Por lo que la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, se da por enterada de la información presentada, consultándose si alguno de los integrantes desea hacer uso de la palabra para realizar algún comentario o externar dudas al respecto.

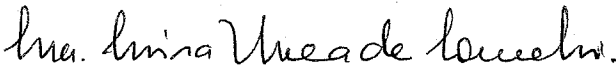
En uso de la palabra el Regidor JLAC comenta que le preocupa el vandalismo, y por otra parte se refiere a la gran cantidad de mantas publicitarias que se quitan y ponen en los edificios de valor patrimonial y dan muy mal aspecto a la imagen visual, además de encontrarse prohibidas por los reglamentos municipales.

Al respecto la Regidora MLUHD comenta que las lámparas instaladas no requieren de mantenimiento salvo la limpieza periódica de polvo, y que todas se encuentran protegidas contra vandalismo y están aseguradas con tornillos especiales. En relación a al tema de las mantas publicitarias, informa que ha sido una de las quejas más recurrentes que ha presentado ante el Grupo de Trabajo del Centro Histórico que se reúne cada semana, y que no obstante ello se continúan otorgando autorizaciones.

Por su parte, el Regidor STO hace referencia al malestar que en su momento se dio por parte de algunos vecinos de la zona de Chapultepec ante el gasto ejercido con motivo de la iluminación del camellón de esa avenida, mientras que las calles aledañas se encuentran oscuras, a lo cual se coincide en que con el proyecto integral de sustitución de alumbrado público del municipio, el cual se encuentra en curso, se dotará de mejor iluminación a las calles de dicha zona.

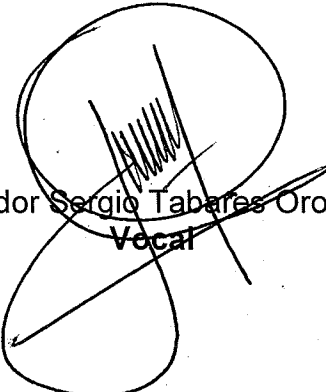
No existiendo quien desee intervenir y al no existir más asuntos por desahogar, se declara clausurada la XXX Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, siendo las 12:35 (doce horas con treinta y cinco minutos) del día de su inicio.

La Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos del Ayuntamiento de Guadalajara


Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila
Presidenta


Regidor José Luis Ayala Cornejo
Vocal

Se justificó inasistencia
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez
Vocal


Regidor Sergio Tabares Orozco
Vocal

Regidora Dulce María Aparicio Padilla
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la XXX Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, celebrada el día 06 de marzo de 2015.



**XXXI SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y
MONUMENTOS
MARTES 21 DE ABRIL DE 2015, 12:00 HRS., SALÓN 1,
MEZANINE DE LA "SALA DE REGIDORES"**

LISTA DE ASISTENCIA

Regidora María Luisa Urrea Hernández D.

Presidenta de la Comisión Edilicia de
Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos y

Ma. Luisa Urrea de Hernández

Regidor José Luis Ayala Cornejo

Vocal de la Comisión Edilicia de Centro,
Barrios Tradicionales y Monumentos

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez

Vocal de la Comisión Edilicia de
Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos

Regidor Sergio Tabares Orozco

Vocal de la Comisión Edilicia de
Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos

Regidor Dulce María Aparicio Padilla

Vocal de la Comisión Edilicia de
Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos

